

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2588

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario 796/2026, seguidos ante la Sección 3.ª de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El director de Régimen Jurídico y Servicios ha dispuesto la remisión a la Sección 3.ª Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco expediente relativo al siguiente procedimiento:

Procedimiento Abreviado 159/2026: Decreto 19/2026, de 24 de febrero, del departamento de educación, de creación del centro de innovación para el aprendizaje hezilab y se aprueba su relación de puestos de trabajo y contra decreto 20/2026, de 24 de febrero, del departamento de educación de creación del centro para el desarrollo de la inclusión, convivencia y gestión de la diversidad, Bizilab, y de aprobación de su relación de puestos de trabajo.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 y la disposición final cuarta de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en relación con el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Donostia / San Sebastián. Plaza n.º 2.

Vitoria-Gasteiz, a 2 de junio de 2026.

El director de Régimen Jurídico y Servicios,
MARTÍN GARTZIANDIA GARTZIANDIA.